

Antroposofía - del conocimiento a la acción social

- [Übersicht](#)

Contenido

El conocimiento del ser humano como impulso social

Ciencia espiritual antroposófica y actitud de ser humano a ser humano. Valor, dignidad y amor

Del entendimiento de la libertad humana al sentido social

Del conocimiento espiritual del ser humano a los ideales sociales

Del pensamiento vivo a la acción

Ideas fructíferas para la vida

La ciencia social espiritual siempre parte del conocimiento del ser humano, y el movimiento para la trimembración social siempre intenta hablar al corazón del ser humano. El objetivo de la trimembración social no es enseñar conocimientos y teorías sociales. Los ideales sociales y los ideales humanos no se definen ni se predicán; son un reto y una oportunidad para no solo “entenderlos” sino también sentir e imaginarlos como realizables en la sociedad. La base para la conexión interior con ellos es el conocimiento del ser humano tal como lo desarrolla la ciencia antroposófica.

El conocimiento del ser humano como impulso social

“La trimembración del ser humano en cuerpo, alma y espíritu: desde los cuatro primeros siglos del quinto período cultural postatlante hasta nuestra época, no existía noción alguna al respecto. ... Uno podría pensar que estas cosas sólo son significativas para el conocimiento. Pero no lo son. No sólo son significativas para el conocimiento, sino también para el cómo el ser humano se posiciona en la vida.”

El arte a la luz de la sabiduría iniciática, cuarta conferencia, GA 275.

En la trimembración social, el posicionamiento del ser humano en la vida empieza con el entendimiento de su condición física en relación con el ámbito económico, de su condición anímica en relación con el ámbito jurídico-político, y de su condición espiritual en relación con la vida cultural-espiritual.

La trimembración del ser humano en cuerpo, alma y espíritu también es lo que ayuda a entender el lugar

y sentido de los tres ideales sociales: igualdad, libertad, fraternidad:

“El siglo XVIII fundió en uno la igualdad, la libertad y la fraternidad aplicando estas tres tan solo a la vida física exterior. Tal como seguía siendo interpretada en el siglo XIX, sólo puede ser caos social. La humanidad tendrá que entrar en este caos social si no acoge la ciencia espiritual y la vida espiritual, que llevarán a la comprensión de que el ser humano es una unidad trídica, y que establecerán una estructura para la vida terrestre del ser humano trimembrado.”

Impulsos evolutivos interiores de la humanidad. Goethe y la crisis del siglo XIX, novena conferencia, GA 171.

Ciencia espiritual antroposófica y actitud de ser humano a ser humano. Valor, dignidad y amor

En el ciclo “Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida”, Rudolf Steiner describe el mismo camino que parte del conocimiento del ser humano, que da al ser humano el derecho de verse como parte de un gran contexto moral universal.

“Lo que encienden en nosotros los conocimientos suprasensibles de la ciencia espiritual antroposófica es el amor al ser humano, amor que nos enseña el valor del ser humano, valor que nos hace sentir la dignidad del ser humano. El conocimiento del valor del ser humano, el sentimiento de la dignidad del ser humano, la voluntad en el amor del ser humano, son los frutos más bellos de la vida que crecen en el ser humano a través de la experiencia de los resultados de la ciencia espiritual. Esta tiene un efecto sobre la voluntad humana, de tal forma que alcanzará lo que he descrito en mi “Filosofía de la Libertad” como intuiciones morales.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, GA 78

En otras palabras, como Rudolf Steiner esbozó en su obra temprana “La filosofía de la libertad”, el conocimiento profundo del ser humano, de su evolución y destino, conduce a

== Reconocer el valor humano en sus ideas y capacidades morales, con cuya realización individual ocupa su lugar en la sociedad;

“Al tratar de demostrar la posibilidad de la libertad humana, se ve que ésta no aparece en las acciones dictadas por la necesidad del mundo sensible o del alma, sino en las acciones basadas en intuiciones espirituales. La persona autorresponsable y madura se otorga a sí misma su valor. ... Actúa como ella quiere, de acuerdo con sus intuiciones éticas;

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “El valor de la vida”, GA 4

== Sentir la dignidad humana como equilibrio entre dos unilateralidades: elevarse con el Yo individual libre por encima de los demás, y someterse a intereses ajenos. Dar dignidad al otro es fruto de la experiencia de la libertad humana.

“Solamente porque los individuos humanos son uno e iguales en espíritu, pueden vivir conviviendo en comunidad. El ser humano libre no exige unanimidad alguna a su prójimo, pero la espera porque

es parte de la naturaleza humana. Con ello no me refiero a las necesidades de ésta o aquella institución externa, sino a la actitud interior y a la disposición anímica a través de las cuales el ser humano que se vivencia a sí mismo entre semejantes, cumple de la forma más justa con lo que es la dignidad humana.” (Rudolf Steiner; <La filosofía de la libertad>, La idea de la libertad.)

== Realizar acciones por intuición moral, es decir por el único motivo de amarlas:

“El espíritu libre actúa de acuerdo con sus impulsos, esto es, de acuerdo con intuiciones que él escoge del total de su mundo de ideas, por medio del pensar. [...] Toma una decisión totalmente original. [...] Vivir en el amor por la acción y dejar vivir por la comprensión de la voluntad ajena, ésta es la máxima fundamental del hombre libre. No conoce otro deber que el que concuerda intuitivamente con su voluntad. [...] Sólo cuando me guío por mi amor hacia el objeto, sólo entonces soy yo mismo el que actúa. [...] No reconozco ningún principio externo para mis actos, porque he encontrado en mí mismo la razón de mi actuar, el amor a la acción. No examino intelectualmente si mi acción es buena o mala; la llevo a cabo porque la amo.”

Rudolf Steiner; <La filosofía de la libertad>, La idea de la libertad.

Del entendimiento de la libertad humana al sentido social

Con su escrito <La filosofía de la libertad>, Rudolf Steiner dio una “base científica para la búsqueda de la libertad” y para entender “cómo la libertad puede ser un verdadero impulso de la acción humana en lo social” (*Sintomatología histórica, sexta conferencia, GA 185*) – una base científica que puede resumirse en el conocimiento de que la libertad es la participación libre del individuo en un mundo espiritual verdadero e inmutable.

Solo cuando paso de la libertad mía a la libertad de otro porque deseo que el otro sea igualmente libre que yo, y solo a partir del reconocimiento de la libertad ajena, llego al concepto de la verdad y de la igualdad en el sentido del conocimiento de que “El espíritu que habla en nuestra mente es el mismo para todos” (*Sintomatología histórica, GA 185*).

El primer objetivo del estudio de la <Filosofía de la libertad> de Rudolf Steiner no es la adquisición de conocimientos filosóficos (o por ejemplo una investigación comparativa con la <Filosofía de la libertad> de Friedrich Wilhelm Schelling). La lectura de <La filosofía de la libertad>, como cualquier trabajo con los contenidos de la antroposofía, conduce a un mejor conocimiento del ser humano y un mejor autoconocimiento. Estos conocimientos adquieren sentido cuando a partir de ellos puede suceder también una transformación en el entendimiento del ser humano ajeno, en el trato humano con el semejante, y en el entorno social, en la atención a lo que sucede en la relación de Yo a Yo.

El conocimiento claro y la experiencia interior de la libertad humana repercute en cómo una persona vive y valora la libertad en la vida. Es el punto de partida para una conexión más nutrida con los otros ideales sociales en el encuentro humano, empezando en lo micro social y terminando en los contextos macro sociales.

Si no entiendo la relación de verdad y libertad en el pensamiento ajeno y el Yo ajeno, al final de todo no puede haber dignidad real en el encuentro con el otro; porque en ausencia de una concepción de la libertad humana en el sentido de <La filosofía de la libertad>, solo podré interpretar las motivaciones del otro como condicionadas por circunstancias externas, su personalidad particular, sus instintos, los procesos bio-químicos de su cerebro, etc. En cambio el reconocer la humanidad del otro en su

naturaleza espiritual, es decir en su libertad y búsqueda individual de la verdad, así como el apreciar la libertad como bien superior espiritual del ser humano, posibilita también un encuentro con el otro en el que habrá espíritu de igualdad e incluso actitud fraternal. Rudolf Steiner describe esta sucesión de actitudes interiores como sigue:

“A partir de las ideas con las que quería retratar el progreso de la libertad humana en mi libro «La Filosofía de la Libertad», quise sentar las bases para que el ser humano pudiera experimentar la conciencia de su verdadera libertad interior mediante la aprehensión de la vida espiritual. Sólo el espíritu que impregna a los seres humanos puede ser verdaderamente libre. El espíritu que sólo penetra en la naturaleza y quiere modelar toda la vida social según los patrones de la ciencia natural moderna, se convertirá en mecanicista, no libre.

El alma que solamente es permeada por dicho espíritu [mecanicista], duerme, como la planta. En cambio, el alma que sea templada por la verdadera pulsante aspiración al conocimiento espiritual de la naturaleza suprasensorial del ser humano, este alma estará dispuesta al encuentro con otras personas en la vida social, y aprende a apreciar en el otro el ser humano suprasensorial. Aprende a ver en cada ser humano lo divino en su imagen arquetípica. Aprende a cuidar el sentido social hacia todos los seres humanos. Aprende, cómo en relación con esta alma más interna, todos los hombres son iguales en la tierra. Y en este alma templada al calor del espíritu, se puede [...] desarrollar la igualdad.”

Libertad de pensamiento y fuerzas sociales. Las exigencias sociales del presente y su realización práctica, conferencia del 22 de julio de 1919, GA 333.

Este reconocimiento de la igualdad entre dos Yoos como facilitado por la anterior experiencia de la libertad interior, fue un elemento implícitamente mencionado con 35 años de anterioridad a la “Filosofía de la Libertad”:

“La diferencia entre yo y los otros ser humanos no está en absoluto en que vivamos en dos mundos espirituales totalmente distintos, sino en que el otro recibe del mundo espiritual común de las ideas otras intuiciones que yo. “

La filosofía de la libertad, La idea de la libertad, GA 4.

Tal como el profundo entendimiento de la libertad humana basado en las experiencias espirituales de la libertad individual (la “intuición moral” como experiencia ética de la propia individualidad) dejará su impronta en el alma y generará una actitud respetuosa frente al otro como ser anímico-espiritual, del mismo modo la alcanzada actitud interior en el encuentro inmediato con el otro tendrá un efecto ulterior en el nivel de la vida económica compartida.

La trimembración social propone entender la encarnación en el cuerpo físico como tarea de otorgar sentido y elevación a las necesidades físicas, exigencias y tendencias egoístas, no en el sentido de conseguir el grado máximo posible de satisfacción y comodidad dentro de la condición física sino en el sentido de preguntar por las necesidades físicas del otro:

“Y si los cuerpos se impregnan y espiritualizan por la conciencia suprasensorial, si se hacen cálidos, se ennoblecen a través de lo que el alma ha recibido por haber sido despertada por el espíritu [...]: entonces los cuerpos físicos desarrollarán lo que, en un sentido muy amplio, se puede llamar amor. Entonces el ser humano sabe que entra en su cuerpo terrenal como ser suprasensorial, y que entra en el cuerpo para desarrollar el amor en él y para espiritualizar el amor. Entonces sabe que el cuerpo terrenal tiene que acoger en sí la fraternidad; ya que en la humanidad no hermanada el

individuo no puede ser un ser humano completo.”

Libertad de pensamiento y fuerzas sociales. Las exigencias sociales del presente y su realización práctica, conferencia del 22 de julio de 1919, GA 333.

Del conocimiento espiritual del ser humano a los ideales sociales

De lo anteriormente expuesto se desprende que la experiencia de la libertad individual es un requisito para desarrollar una atención en la libertad ajena y un primer sentido social en la convivencia. Rudolf Steiner describe la conciencia de la libertad individual como punto de partida hacia una conciencia integral de compromiso con los tres ideales sociales:

“El conocimiento espiritual del ser humano suprasensorial nos lleva a la tarea de establecer en la tierra un nuevo y hermoso edificio del futuro:

=== Libertad en la vida espiritual. El ser humano espiritualizado será un ser humano libre.

=== Igualdad en la vida anímica: “El alma que recibe en sí el espíritu, reconocerá y tratará en la vida social al alma ajena como a su igual, viéndolo y tratándolo como en un gran enigma.”

=== Fraternidad en la convivencia en la vida económica.

Libertad de pensamiento y fuerzas sociales. Las exigencias sociales del presente y su realización práctica, conferencia del 22 de julio de 1919, GA 333.

El entendimiento sentido y activo de la libertad humana, con su expresión en la intuición moral y los factores anímico-espirituales constituyentes de valor, dignidad y amor del ser humano, llevan en sí el germen para la conexión interior con ideales sociales y tienen repercusión en la actitud social. La libertad individual tiene que situarse en el contexto social y enfrentarse al ideal social opuesto, el de la fraternidad.

Del pensamiento vivo a la acción

“Pero sólo penetrando en la realidad a través del espíritu podremos vencer la frase hueca, podremos volver a la palabra viva, y a la fuerza que esta puede ejercer en las acciones, en los encuentros humanos, y hasta en la vida económica. Los que creen hoy que en la vida económica es suficiente una mera reformatión de las viejas instituciones, y los que no quieren pasar a una renovación completa de la forma de pensar, viven en un mundo de ilusiones insustanciales.”

Rudolf Steiner, La crisis del presente y el camino hacia el pensar sano, primera conferencia, 2 de marzo de 1920, GA 335

Ideas fructíferas para la vida

“En tiempos más recientes vemos el surgimiento de una ciencia intelectualista incapaz de producir el ser humano que esté a la altura de la vida estatal, de la vida económica, que pueda encontrar

ideas fructíferas para la vida estatal y económica. Vemos surgir a ese ser humano que, en lugar de buscar el entendimiento de persona humana a persona humana a través de los sentimientos humanos, busca sólo la satisfacción de su egoísmo en las instituciones del Estado, socavando de esta manera gradualmente la organización sana de las mismas. Vemos cómo, a causa de la ciencia intelectual se apodera unilateralmente de la cabeza, la voluntad degenera desordenadamente en vida puramente instintiva y, por lo tanto, desemboca también en los hechos del egoísmo. Vemos la falta de rigor que surge de una ciencia que carece de concepción del mundo y cuyo único objetivo es la exaltación de la existencia del propio ser.”

Rudolf Steiner, La crisis del presente y el camino hacia el pensar sano, décima conferencia, 2 de marzo de 1920, GA 335